



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**AVISO DE LICITACIÓN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**No.07-2024-SEAF-UNAH**

**"ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS"**

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, invita a las diferentes Empresas Mercantiles legalmente constituidas en el país, a presentar ofertas en sobres cerrados para que puedan participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 07-2024-SEAF-UNAH que tiene por objeto la "ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS" misma que será financiada con Fondos Nacionales.


Los interesados en participar en el proceso deberán **retirar el Pliego de Condiciones** en el Departamento de Adquisiciones Mayores de la UNAH pudiendo **solicitarlo vía correo electrónico: [licitaciones@unah.edu.hn](mailto:licitaciones@unah.edu.hn)**, debiendo realizar el registro respectivo, Así mismo podrán examinar el Pliego de Condiciones en el portal del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras ([www.honducompras.gov.hn](http://www.honducompras.gov.hn)). El pliego de condiciones estará disponible a partir del **JUEVES DIECISIS (16) DE MAYO DEL 2024**.

Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, la recepción y apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el **Salón de Usos Múltiples de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, ubicado en el 6to piso del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, el día MIÉRCOLES DIECINUEVE (19) DE JUNIO DEL 2024**. LA hora límite de recepción de ofertas será hasta las 09:59 a.m., hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas. No se recibirán ofertas después de las 10:00 a.m.

Las ofertas deberán estar acompañadas de una **Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original**, la garantía deberá tener una vigencia mínima de **NOVENTA (90) días calendario** contados a partir de la fecha estipulada para la Recepción y Apertura por un monto equivalente al menos por el **dos por Ciento (2%)** del valor total de la oferta expresada en Lempiras. El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y los Licitantes o sus Representantes.


**CONSULTAS:**  
Para consultas o información dirigirse al Departamento de Adquisiciones Mayores: Teléfono (504)2216-6100. Extensiones No. 110111, 110112, 110113, 110105 y 110633. Correo Electrónico: [licitaciones@unah.edu.hn](mailto:licitaciones@unah.edu.hn).

**ODIR AARÓN FERNÁNDEZ FLORES**  
Rector-UNAH



**AVISO DE CONCURSO PÚBLICO NACIONAL**

**REPÚBLICA DE HONDURAS**  
**PROGRAMA DE LA RED SOLIDARIA**



1. El Programa de la Red Solidaria invita a las empresas interesadas en participar en el Concurso Público Nacional CPN-PRS-001-2024 a presentar ofertas selladas para la Contratación de empresa o agencia en Gestión de Diseño, Elaboración, Planificación, Difusión, Contratación y Monitoreo en medios de comunicación.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.
3. El Concurso se efectuará conforme a los procedimientos de Concurso Público Nacional (CPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán solicitar los documentos del presente concurso, mediante solicitud escrita o al correo electrónico [prs-compras@redsolidaria.gov.hn](mailto:prs-compras@redsolidaria.gov.hn), desde el 24 de abril hasta el 24 de mayo del 2024. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", ([www.honducompras.gov.hn](http://www.honducompras.gov.hn)).
5. Las ofertas deberán presentarse en la forma establecida en los documentos del concurso y en la siguiente dirección Edificio Centauro, colonia Lomas del Guijarro Sur, Boulevard San Juan Bosco, frente a Almacén El Récord, Tegucigalpa, Honduras C.A. a más tardar a las 10:00 a.m. del 03 de junio del 2024.
6. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 a.m. del 03 de junio del 2024. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

**Lic. José Carlos Cardona Erazo**  
Director Ejecutivo Ad-Honorem  
Programa de la Red Solidaria

## América Latina tiene un "déficit notable" en la preparación ante ataques cibernéticos

**BOGOTÁ, (EFE).**- América Latina tiene un "déficit notable" en la preparación para ataques cibernéticos y los programas para enfrentar estos problemas "se encuentran en etapas formativas" en la región.

Así lo señala el informe 'Preparación cibernética en los sectores públicos de América Latina: lecciones de la primera', elaborado por el Center for Cybersecurity Policy and Law de EE.UU. y la Universidad de Duke (Carolina del Norte) y divulgado en Cartagena de Indias.

"Si bien numerosos factores pueden aumentar el riesgo de que los ataques de 'ransomware' (secuestro de datos) causen daños graves en la región, la falta de políticas y regulaciones de ciberseguridad en América Latina, como señala el Índice Nacional de Ciberseguridad (NCSI, por sus siglas en inglés), ha exacerbado aún más estos desafíos regionales", resaltó el documento.

Este tipo de ataques a la "infraestructura crítica", en referencia a los sistemas y activos que son "tan vitales para el Estado que la incapacidad o destrucción pueden afectar su funcionamiento", pueden provocar "un efecto dominó en los ciudadanos de las naciones latinoamericanas", agrega el estudio.

**Planes insuficientes**  
Según datos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), recogidos en el informe, solo siete de los 32 países latinoamericanos tienen planes para proteger su infraestructura crítica de ataques cibernéticos.

Igualmente, apenas 20 cuentan con Equipos de Respuesta a Incidentes de Seguridad Cibernética (Csirt, por sus siglas en inglés)", por lo que "el nivel actual de preparación cibernética en la región sugiere que existe un déficit notable que debe abordarse".

Esto es preocupante si se tiene en cuenta que, según el estudio, el costo anual de los ciberataques en América Latina y el Caribe puede superar los 90 millones de dólares en 2025, con una cifra aproximada de más de 18,5 millones de ataques registrados al año.

### Incidentes de ciberseguridad

El estudio recordó algunos de los

incidentes más graves de ciberseguridad vividos en el último tiempo en la región, como el ocurrido en abril de 2022 que afectó a numerosas agencias gubernamentales de Costa Rica y en el que los criminales pedían un rescate de 10 millones de dólares.

"Otro ataque en mayo de 2022 tuvo como objetivo la Caja Costarricense de Seguro Social, causando interrupciones en sistemas críticos, incluida la finalización de los pagos de la seguridad social. Estos ataques provocaron que el país declarara el estado de emergencia, convirtiéndose en el primer país en utilizar fondos de emergencia debido a un ciberataque", agregó la información.

Colombia, por su parte, sufrió un ciberataque con un programa de secuestro en septiembre pasado, lo que afectó a 20 entidades públicas, mientras que otras 78 entidades públicas y 762 empresas privadas se vieron afectadas indirectamente en América Latina.

"Las redes gubernamentales, ricas en información confidencial sobre sus ciudadanos, a menudo carecen de las mejores prácticas de seguridad, lo que las convierte en objetivos principales para los ataques cibernéticos", según el estudio.

Por eso, una de las conclusiones del documento es que "el entorno de riesgo de ciberseguridad en constante cambio es difícil de gestionar".

"Muchos países de la región de América Latina tienen capacidades de ciberseguridad relativamente nuevas, pero no por ello menos prometedoras", agregó la información.

Por eso, el informe considera que algunas áreas en las que se puede mejorar son la escasez de profesionales de tecnologías de la información capacitados, mecanismos inadecuados de respuesta a incidentes y una falta de políticas de ciberseguridad cohesivas en varios sectores.

Las inversiones en este sector tampoco siguen el ritmo del aumento de la digitalización y sus riesgos asociados, especialmente en el sector gubernamental, indica el estudio.

## AVISO

La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha 12 de junio del 2023, compareció a este Juzgado por la Ciudadana **TELMA MARIA SALOMON RUBI**, en su condición personal, para la **VIA DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO** para la declaración de ilegalidad y nulidad de los actos administrativos impugnados consistentes en la **RESOLUCIÓN No. 29-2023** de fecha nueve de marzo del 2023 emitido por la Comisión del Escalafón Diplomático y Consular de la Secretaría de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional. Reconocimiento de una situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se ordene pasar a la situación de activo a la demandante con el rango de primer secretario y a título de daños y perjuicios el pago de todos los sueldos, derechos adquiridos y demás prerrogativa desde la fecha en que se pasó a situación de disponibilidad de la demandante hasta aquella en que se cumpla con la sentencia condenatoria respectiva y las costas del juicio, contra el Estado de Honduras a través de la Procuraduría General de la República, quedando registrada en esta Judicatura bajo el orden de ingreso No. **0801-2023-00709**. Asimismo, se hace la advertencia que los legitimados como parte demandada con arreglo al inciso C) del artículo 17 de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo y los coadyuvantes se entenderán **EMPLAZADOS** con la presente publicación.

**ABG. RUTH ALEJANDRA CASTELLON CERRATO**  
SECRETARIA ADJUNTA

## AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO EN SEDE NOTARIAL

El Infrascrito Notario, al público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que en la solicitud de Declaratoria de Herederos Ab-Intestato en sede Notarial, presentada ante esta Notaría en fecha quince de Abril del año dos mil veinticuatro por la señora **EDIHTA ROGELIA ZELAYA TORRES**, en base a lo prescrito en el Artículo 53 del Código de Notariado y artículo 58 de su Reglamento, se dictó Resolución en fecha treinta de Abril del año dos mil veinticuatro, en la que se declaró Heredera Ab-Intestato a la señora **EDIHTA ROGELIA ZELAYA TORRES**, de los bienes, acciones, derechos y obligaciones, dejados por su Padre el causante Don **PEDRO ZELAYA GARCIA**, sin perjuicio de otros herederos o legatarios con igual o mejor derecho.- Tegucigalpa, M. D. C. 2 de Mayo del 2024  
**ALFONSO MIGUEL MATUTE CERRATO**  
NOTARIO PUBLICO

¿Tienes problemas con las

## DROGAS?

Tu solución Tels:

**9951-3570** Tegucigalpa

**9466-0000** S.P.S.

Sitio en internet:

[www.nahonduras.org](http://www.nahonduras.org)

Correo electrónico:

[informacionpublicahonduras@gmail.com](mailto:informacionpublicahonduras@gmail.com)

**Narcóticos**

**Anónimos**

**24 horas para ti**



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
U.N.A.H.**



**PLIEGO DE CONDICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 07-2024-SEAF-UNAH**

**“ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS”**

**Fuente de Financiamiento:  
Fondos Nacionales**

**Tegucigalpa, mayo 2024**

## ÍNDICE

<b>SECCIÓN I INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES</b> .....	4
<i>IO-01 CONTRATANTE</i> .....	4
<i>IO-02 TIPO DE CONTRATO</i> .....	4
<i>IO-03 OBJETO DE CONTRATACIÓN</i> .....	4
<i>IO-03-01 FORMA DE PARTICIPACIÓN</i> .....	4
<i>IO-03-02 NÚMERO MÍNIMO DE LICITANTES</i> .....	4
<i>IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS</i> .....	4
<i>IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS</i> .....	4
<i>IO-05-01 FORMA DE PRESENTACIÓN Y ROTULACIÓN DE LOS SOBRES</i> .....	5
<i>IO-05.2 CONSORCIO. (CUANDO APLIQUE)</i> .....	6
<i>IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS</i> .....	6
<i>IO-07 GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA</i> .....	6
<i>IO-08 PLAZO DE ADJUDICACIÓN</i> .....	6
<i>IO-09 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR</i> .....	6
<i>IO-09.01 DOCUMENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS SUBSANABLES)</i> .....	7
<i>IO-09.02 INFORMACIÓN FINANCIERA</i> .....	8
<i>IO 09.3 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE LA OFERTA</i> .....	8
<i>IO 09.4 INFORMACIÓN ECONÓMICA (DOCUMENTOS OFERTA ECONOMICA)</i> .....	8
<i>IO 09.5 DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTARSE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO (OFERENTE GANADOR)</i> .....	9
<i>IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION</i> .....	9
<i>IO-11 EVALUACIÓN DE OFERTAS</i> .....	10
<i>IO-11.1 FASE I, Verificación de la Documentación Económica y Legal</i> .....	10
<i>IO 11.2 FASE II, EVALUACIÓN FINANCIERA</i> .....	12
<i>IO 11.3 FASE III, EVALUACIÓN TÉCNICA</i> .....	12
<i>IO 11.4 FASE IV, Evaluación Económica</i> .....	12
<i>IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES</i> .....	13
<i>IO-13 ADJUDICACION DEL CONTRATO</i> .....	13
<i>IO-14 NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL CONTRATO</i> .....	14
<i>IO-15 FIRMA DE CONTRATO</i> .....	14
<b>SECCIÓN II CONDICIONES DE CONTRATACIÓN</b> .....	15
<i>CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO</i> .....	15
<i>CC-02 PLAZO CONTRACTUAL</i> .....	15
<i>CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO</i> .....	15
<i>CC-04 LUGAR DE ENTREGA DE LOS SUMINISTROS</i> .....	15
<i>CC-05 PLAZO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO</i> .....	16
<i>CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCION</i> .....	16
<i>CC-07 GARANTÍAS</i> .....	16
<i>CC-08 FORMA DE PAGO</i> .....	17
<i>CC-09 MULTA</i> .....	17
<b>SECCIÓN III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b> .....	18
<i>ANEXO "A" FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE</i> .....	39
<i>ANEXO "B" FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE</i> .....	44
<i>ANEXO "C" FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA</i> .....	45
<i>ANEXO "D" DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES O INHABILIDADES</i> .....	47

<i>ANEXO "E" FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA DE INTEGRIDAD .....</i>	<i>49</i>
<i>ANEXO "F" AUTORIZACIÓN.....</i>	<i>51</i>
<i>ANEXO "G" DECLARACIÓN JURADA SOBRE LEY ESPECIAL CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS .....</i>	<i>52</i>
<i>ANEXO "H" FORMATO GARANTÍA MANTENIMIENTO DE OFERTA.....</i>	<i>53</i>
<i>ANEXO "I"FORMATO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.....</i>	<i>54</i>
<i>ANEXO "J" FORMATO GARANTÍA DE CALIDAD.....</i>	<i>57</i>
<i>AVISO DE LICITACIÓN.....</i>	<i>58</i>

DEFINITIVO

## **SECCIÓN I**

### **INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES**

#### **IO-01 CONTRATANTE**

La **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**, promueve la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 07-2024-SEAF-UNAH** que tiene por objeto la “**ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**”.

#### **IO-02 TIPO DE CONTRATO**

Como resultado de esta licitación se podrá otorgar un contrato de suministro, entre la **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS** y el licitante ganador.

#### **IO-03 OBJETO DE CONTRATACIÓN**

“**ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**”.

#### **IO-03-01 FORMA DE PARTICIPACIÓN**

**LAS EMPRESAS OFERTANTES PODRÁN FORMULAR SU OFERTA DE FORMA TOTAL O PARCIALMENTE POR PARTIDA, SEGÚN LO INDICADO EN LA “SECCIÓN III DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”, debiendo establecer el país de origen de los bienes incluyendo la marca ofertada.**

#### **IO-03-02 NÚMERO MÍNIMO DE LICITANTES**

Se procederá al análisis, evaluación y adjudicación, siempre que se haya recibido como mínimo **UNA (1) OFERTA**; sin embargo, aun cumpliendo con lo establecido, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras **NO** se compromete a adjudicar el contrato si así conviene a sus intereses.

#### **IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS**

Las ofertas deberán presentarse en idioma español, incluso información complementaria como catálogos técnicos, etc. En caso de que la información complementaria esté escrita en idioma diferente al español, deberá acompañarse con la debida traducción.

#### **IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

Las ofertas se presentarán en: *El Salón de Usos Múltiples de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.*

Ubicada en: *el Sexto piso del Edificio Administrativo Alma Mater, en Ciudad Universitaria.*

El día último de presentación de ofertas será: el **DÍA MIÉRCOLES DIECINUEVE (19) DE JUNIO DEL 2024**. La hora límite de presentación de ofertas será: a las **NUEVE Y CINCUENTA Y NUEVE DE LA MAÑANA (9:59 a.m.)**.- **No se recibirán ofertas después de esa hora.**-

El día último de presentación de ofertas será: el **DÍA MIÉRCOLES DIECINUEVE (19) DE**

**JUNIO DEL 2024.** Los oferentes o sus representantes que deseen estar presente al momento de apertura de las ofertas deberán presentarse a la dirección anteriormente citada.

**TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE DEBIDAMENTE FOLIADA, FIRMADA Y SELLADA.**

#### **IO-05-01 FORMA DE PRESENTACIÓN Y ROTULACIÓN DE LOS SOBRES (ART. 156 RLCE)**

Los Licitantes presentarán su oferta firmada, foliada y sellada en **TRES (3)** sobres debidamente cerrados, escritos a máquina y rotulados de acuerdo a las siguientes especificaciones: Un sobre contendrá el **ORIGINAL DE LA INFORMACIÓN ECONÓMICA (DOCUMENTOS OFERTA ECONOMICA) Y EL FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS** debidamente firmados por el representante legal de la empresa oferente y será rotulado **“ORIGINAL”**, otro sobre contendrá la información **ORIGINAL DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y INFORMACIÓN FINANCIERA** requerida en éste Pliego de Condiciones y será rotulado **“ORIGINAL”** finalmente el tercer sobre contendrá la **DOCUMENTACIÓN ORIGINAL DE LA OFERTA TECNICA**, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Condiciones y será rotulado **“ORIGINAL”**.-

De igual manera se presentarán **DOS (2) COPIAS** de la documentación de la **OFERTA ECONÓMICA Y EL FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS**, **DOS (2) COPIAS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL** y **DOS (2) COPIAS DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA OFERTA TECNICA** y serán rotulados como **“COPIAS DE LA OFERTA”**, adicionalmente se presentará obligatoriamente **UNA COPIA EN DIGITAL EN UNA MEMORIA USB** de la **OFERTA ECONÓMICA Y EL FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS, DOCUMENTACIÓN LEGAL y DOCUMENTACIÓN DE LA OFERTA TECNICA (EL LISTADO DE PRECIOS Y LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES A OFERTAR DEBE DE VENIR EN FORMATO EDITABLE WORD O EXCEL)**.-

**Todos los sobres de LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL Y DE LA COPIAS** se presentarán en **DOS (2)** sobres separados y ambos sobres deberán rotularse de la siguiente manera:

#### **Esquina Superior Izquierda:**

Nombre, razón o denominación social, dirección completa y teléfono/fax y/o correo electrónico del oferente.

#### **Parte Central**

Abogado

**Luis Alonso Cuestas Zuniga**

Jefe del Departamento de Adquisiciones Mayores

Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas

Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, Centroamérica.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 07-2024-SEAF-UNAH** que tiene por objeto la “**ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**”.-

**Esquina Inferior Derecha**

**Indicación clara si es ORIGINAL o la COPIA DE LA OFERTA.**

**IO-05.2 CONSORCIO. (CUANDO APLIQUE)**

Cada Oferente presentará una sola oferta, ya sea individualmente o como miembro de un Consorcio. Si el licitante es un Consorcio, todas las partes que lo conforman deberán ser mancomunada y solidariamente responsables frente al Comprador por el cumplimiento de las disposiciones del Contrato y deberán designar a una de ellas para que actúe como representante con autoridad para comprometer al Consorcio. La composición o constitución del Consorcio no podrá ser alterada sin el previo consentimiento del Comprador.

**IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS**

Las ofertas deberán tener una vigencia mínima de **sesenta (60)** días *Calendario* contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

No obstante, en casos calificados y cuando fuere estrictamente necesario, el órgano contratante podrá solicitar la ampliación del plazo a todos los proponentes, siempre que fuera antes de la fecha prevista para su vencimiento. Si se ampliara el plazo de vigencia de la oferta deberá ampliarse el plazo de garantía de mantenimiento de oferta.

**IO-07 GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA**

La oferta deberá acompañarse de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta.

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados, cheques de caja.

La garantía deberá tener una vigencia mínima de **noventa (90)** días calendario contados a partir de la fecha de la presentación de las ofertas (**ver anexo “H”**).

**IO-08 PLAZO DE ADJUDICACIÓN**

La adjudicación del contrato al licitante ganador, se dará dentro de los **noventa (90)** días *Calendario* contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

**IO-09 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

Cada oferta deberá incluir los siguientes documentos

#### **IO-09.01 DOCUMENTACIÓN LEGAL (DOCUMENTOS SUBSANABLES)**

- a) Fotocopia del Testimonio de la Escritura de Constitución de Sociedad o Comerciante Individual y sus reformas si las hubiere, debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil. **(Debidamente autenticadas por Notario Público).**
- b) Fotocopia del Poder de Representante Legal en escritura pública, que acredite que tiene las facultades y poder suficientes para la suscripción de los contratos. **(Debidamente autenticadas por Notario Público).**
- c) Fotocopia del Documento Nacional de Identificación y si es extranjero, deberá acreditar su residencia en el país, con copia de sus documentos legales. **(Todos los documentos debidamente autenticados por Notario Público).**
- d) Fotocopia del Registro Tributario Nacional (RTN) de la empresa oferente y del representante legal. **(Debidamente autenticada por Notario Público).**
- e) Declaración Jurada de la Empresa y de su representante legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado. **(Ver Anexo “D”). (Debidamente autenticada por Notario Público).**
- f) Declaración Jurada de la Empresa y de su representante legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados en los Artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos. **(Ver Anexo “G”). (Debidamente autenticada por Notario Público).**
- g) Declaración Jurada de Integridad de la Empresa y de su representante legal debidamente autenticada, de no estar comprendido en ninguna lista negra o en la denominada lista Clinton (o cualquier otra que la reemplace, modifique o complemente), en la lista Engel, ni que haber sido agregado en la lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro del EEUU), así como que ninguno de sus socios, accionistas o representantes legales se encuentren impedidos para celebrar actos y contratos que violenten la Ley Penal **(Ver Anexo “E”). (Debidamente autenticada por Notario Público).**
- h) Fotocopia del permiso de operación y/o constancia que se encuentra en trámite en la Alcaldía Municipal correspondiente, vigente a la fecha de apertura de ofertas de la presente licitación, **(Debidamente autenticadas por Notario Público).**
- i) Constancia de Resolución de inscripción y/o que se encuentra en trámite en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado que al efecto lleva la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE). **(En caso de presentar copia deberá estar debidamente autenticada por Notario Público).**
- j) Constancia de Solvencia emitida por el Servicio de Administración de Rentas (SAR) vigente a la fecha de presentación de ofertas. **(En caso de presentar copia deberá estar debidamente autenticada por Notario Público).**

**NOTA:**



- Todos los documentos que no sean originales deberán ser autenticados (**Una autentica de copias**).
- Los documentos firmados por el Representante Legal de la empresa que se anexe a la oferta deberán estar autenticados (**Una autentica de firmas**)

#### **IO-09.02 INFORMACIÓN FINANCIERA**

- a) Estados financieros con cifras al 31 de diciembre del año 2022, debidamente auditados por Contador Público independiente o por firma de Auditoría, o sea con la opinión del Contador Público independiente o la opinión de la firma auditora, o en su defecto presentar copia autenticada de la Declaración Jurada de Rentas que contiene el Balance General y Estado de Resultados con el acuse de recibido presentado al Sistema Bancario o al Servicio de Administración de Rentas (SAR), del ejercicio fiscal del 2022.-
- b) Autorización emitida por el representante legal de la empresa oferente, para que **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS** pueda verificar la documentación presentada con los emisores, cuya firma deberá estar debidamente autenticada. **“Ver Anexo F”**.

#### **IO 09.3 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE LA OFERTA**

- a) Sección III Especificaciones Técnicas Verificación de las características técnicas de los bienes.
- b) Ficha técnica de cada uno de los Productos ofertados, incluyendo imagen.

#### **IO 09.4 INFORMACIÓN ECONÓMICA (DOCUMENTOS OFERTA ECONOMICA) (Documentos no subsanables)**

- a) Formulario de lista de precios, (**Ver Anexo “A”**).
- b) Formulario de información del Oferente (**ver Anexo “B”**)
- c) Formulario de presentación de la oferta debidamente firmada y sellada por el Representante Legal o Apoderado Legal de la Empresa oferente, este documento en caso de ser necesario deberá contener el listado de precios unitarios firmado y sellado igualmente y el valor global ofertado. (**Ver Anexo “C”**).
- d) Garantía de Mantenimiento de Oferta por lo menos al 2% del valor global total ofertado y con una vigencia de **CIENTO VEINTE (120)** días calendario contados a partir de la fecha de la apertura de las ofertas ver **“Anexo “H”**.

El valor total de la oferta deberá estar libre de todos los impuestos correspondientes, ya que la UNAH se encuentra libre del pago de impuestos y contribuciones, de acuerdo a lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 161 de la Constitución de la República y deberá incluir los costos asociados hasta la recepción de los bienes y servicios ofertados a **la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS** en el lugar y fechas especificados en estas bases.

## **IO 09.5 DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTARSE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO (OFERENTE GANADOR).**

1. Constancia **Original o Copia** de no haber sido objeto de resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración emitida por la PGR (en caso de presentar copia, debe de presentarse debidamente autenticada).-
2. Constancia **Original o Copia** de encontrarse al día en el pago de sus cotizaciones o contribuciones al Instituto Hondureño de Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en el artículo 65 párrafo segundo, literal b) reformado de la Ley del Seguro Social (**en caso de presentar copia, debe de presentarse debidamente autenticada**).-
3. **Original o copia** de la Resolución de Certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado emitida por la ONCAE (**en caso de haber presentado constancia**).-

## **IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION.**

Todo aquel interesado que haya obtenido de manera oficial el Pliego de Condiciones y que requiera alguna aclaración sobre el mismo deberá comunicarse con **La UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS**, mediante nota escaneada al correo electrónico [licitaciones@unah.edu.hn](mailto:licitaciones@unah.edu.hn) debiendo presentar siempre su solicitud por escrito a la dirección y contacto siguiente Lugar: **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**, Dirección: Ciudad Universitaria, Tegucigalpa M.D.C, Honduras C.A. Número del Piso/Oficina: Sexto piso, Departamento de Adquisiciones Mayores, Edificio Administrativo Alma Mater, Ciudad: Tegucigalpa M.D.C, Honduras C.A. País: HONDURAS C.A. Tel. 2216-6100 Extensión No.110111, 110112, 110113, 110105 y 110633.

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras responderá por escrito todas las solicitudes de aclaración, enviando copia a todos los que hayan obtenido el pliego de Condiciones, describiendo y resolviendo sus interrogantes planteadas.

Las respuestas a solicitudes de aclaración se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HONDUCOMPRAS” ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn))

El licitante podrá formular sus consultas por escrito enviándolas en físico hasta, **veinte (20) días calendario antes de la fecha de apertura de las ofertas y solo se acepta un Lote de consultas**, toda aclaración recibida después de la fecha límite no se tomará en cuenta.

## **ASISTENCIA: OPCIONAL CUANDO SE REQUIERA O SE SOLICITE**

### **IO-10.1 ENMIENDAS AL PLIEGO DE CONDICIONES.**

La **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS** podrá en cualquier momento antes del vencimiento del plazo para la presentación de ofertas, enmendar el Pliego de Condiciones mediante la emisión de una enmienda.

Toda enmienda emitida formara parte integral de los documentos y deberá ser comunicada por

escrito ya sea en físico o correo electrónico a todos los que hayan obtenido el Pliego de Condiciones. Las enmiendas se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HONDUCOMPRAS” ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).

La **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS** podrá prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles oferentes un plazo razonable para que pueda tomar en cuenta las enmiendas en la preparación de sus ofertas de conformidad a los cambios indicados en las mismas.

### **IO-11 EVALUACIÓN DE OFERTAS.**

Las ofertas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente rutina de fases acumulativas:

#### **IO-11.1 FASE I, Verificación de la Documentación Económica y Legal**

Cada uno de los aspectos a verificar será de cumplimiento obligatorio:

<b>ASPECTO VERIFICABLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
a) Fotocopia del Testimonio de la Escritura de Constitución de Sociedad o Comerciante Individual y sus reformas si las hubiere, debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil. <b>(Debidamente autenticadas por Notario Público).</b>		
b) Fotocopia del Poder de Representante Legal en escritura pública, que acredite que tiene las facultades y poder suficientes para la suscripción de los contratos. <b>(Debidamente autenticadas por Notario Público).</b>		
c) Fotocopia del Documento Nacional de Identificación y si es extranjero, deberá acreditar su residencia en el país, con copia de sus documentos legales. <b>(Todos los documentos debidamente autenticados por Notario Público).</b>		
d) Fotocopia del Registro Tributario Nacional (RTN) de la empresa oferente y del representante legal. <b>(Todos los documentos debidamente autenticados por Notario Público).</b>		
e) Declaración Jurada de la Empresa y de su representante legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado. <b>(Ver Anexo “D”). (Debidamente autenticada por Notario Público).</b>		

<p>f) Declaración Jurada de la Empresa y de su representante legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados en los Artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos. <b>(Ver Anexo “G”). (Debidamente autenticada por Notario Público).</b></p>		
<p>g) Declaración Jurada de Integridad de la Empresa y de su representante legal debidamente autenticada, de no estar comprendido en ninguna lista negra o en la denominada lista Clinton (o cualquier otra que la reemplace, modifique o complemente), en la lista Engel, ni que haber sido agregado en la lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro del EEUU), así como que ninguno de sus socios, accionistas o representantes legales se encuentren impedidos para celebrar actos y contratos que violenten la Ley Penal <b>(Ver Anexo “E”). (Debidamente autenticada por Notario Público).</b></p>		
<p>h) Fotocopia del permiso de operación y/o constancia que se encuentra en trámite en la Alcaldía Municipal correspondiente, vigente a la fecha de apertura de ofertas de la presente licitación, <b>(Debidamente autenticadas por Notario Público).</b></p>		
<p>i) Constancia de Resolución de inscripción y/o que se encuentra en trámite en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado que al efecto lleva la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE). <b>(En caso de presentar copia deberá estar debidamente autenticada por Notario Público).</b></p>		
<p>j) Constancia de Solvencia emitida por el Servicio de Administración de Rentas (SAR) vigente a la fecha de presentación de ofertas. <b>(En caso de presentar copia deberá estar debidamente autenticada por Notario Público).</b></p>		

## IO 11.2 FASE II, EVALUACIÓN FINANCIERA

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Estados financieros con cifras al 31 de diciembre del año 2022, debidamente auditados por Contador Público independiente o por firma de Auditoría, o sea con la opinión del Contador Público independiente o la opinión de la firma auditora, o en su defecto presentar copia autenticada de la Declaración Jurada de Rentas que contiene el Balance General y Estado de Resultados con el acuse de recibido presentado al Sistema Bancario o al Servicio de Administración de Rentas (SAR), del ejercicio fiscal del 2022. –		
b) Autorización emitida por el representante legal de la empresa oferente, para que <b>LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</b> pueda verificar la documentación presentada con los emisores, cuya firma deberá estar debidamente autenticada. “ <b>Ver Anexo F</b> ”		

## IO 11.3 FASE III, EVALUACIÓN TÉCNICA

### 11.3.1 Sub Fase III. A Evaluación Técnica en Documentos:

ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS OFICIALES	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Sección III Especificaciones Técnicas Verificación de las características técnicas de los bienes.		
b) Ficha técnica de cada uno de los Productos ofertados, incluyendo imagen.		

Los aspectos técnicos que no puedan ser verificados en la documentación emitida por el fabricante (folletos, catálogos, etc.), entregada en la oferta, se podrán considerar como incumplidos, sin embargo, podrán ser objeto de subsanación y en caso de no cumplir con lo solicitado, la oferta será descalificada.

## IO 11.4 FASE IV, Evaluación Económica

ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS OFICIALES	CUMPLE	NO CUMPLE
Se realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y se harán las correcciones correspondientes.		

Se compararán los precios totales de las ofertas evaluadas y se ordenarán de la más baja evaluada a la más alta evaluada		
--	--	--

### **IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES**

Se subsanarán los defectos y omisiones contenidas en las ofertas de conformidad a lo establecido en el artículo 132 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, para este propósito se otorgarán Cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación y 3 días si es aclaración. **Si no se hiciere la subsanación o la aclaración, la oferta no será considerada, las subsanaciones deben de presentarse en horario administrativo establecido de 8:00 AM. A 3:30 PM de lunes a viernes, los documentos que se presenten después de la hora establecida no serán recibidos.** Pasado este término, se continuará con el análisis y evaluación de las ofertas en atención a lo establecido en el Pliego de Condiciones, la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y demás Leyes aplicables.

No debe confundirse las deficiencias subsanables en los documentos presentados cuya corrección no varíe o cambie la sustancia de la oferta económica, con la *no-presentación* de un documento solicitado y considerado como de obligatorio cumplimiento.

Serán subsanables todos los errores u omisiones que no modifiquen la oferta en sus aspectos económicos.

Solamente la subsanación de los errores aritméticos podrá afectar la oferta en sus aspectos económicos de la siguiente forma:

- **INCONSISTENCIAS ENTRE PRECIO UNITARIO Y PRECIO TOTAL, PREVALECERÁ EL PRECIO UNITARIO.**

**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS** realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y las correcciones las notificará al ofertante, quien deberá aceptarlas en el término de 24 horas, a partir de la recepción de la notificación o su oferta será descalificada.

**EL VALOR Y EL PLAZO DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA NO SERÁN SUBSANABLES.**

### **IO-13 ADJUDICACION DEL CONTRATO**

La adjudicación del contrato se hará al oferente que, cumpliendo las condiciones y requisitos de participación, incluyendo su solvencia económica y financiera e idoneidad técnica para ejecutar el contrato, presente **la oferta de precio más bajo** o, cuando se considere la más económica o ventajosa como resultado de la evaluación y por ello la mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos establecidos y de los demás factores previstos en el artículo 52 de la Ley de Contratación del Estado.

#### **IO-14 NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL CONTRATO**

La resolución que emita el órgano responsable de la contratación adjudicando el contrato, será notificada a los oferentes y publicada, dejándose constancia en el expediente. La publicación deberá incluir como mínimo la siguiente información.

- a) El nombre de la entidad.
- b) Una descripción de las mercancías o servicios incluidos en el contrato.
- c) El nombre del Oferente ganador.
- d) El valor de la Adjudicación.

**SI LA ADJUDICACIÓN NO SE NOTIFICA DENTRO DEL PLAZO DE LA VIGENCIA DE LAS OFERTAS, LOS PROPONENTES PODRÁN RETIRAR SUS OFERTAS SIN RESPONSABILIDAD DE SU PARTE.**

#### **IO-15 FIRMA DE CONTRATO**

Se procederá a la firma del contrato dentro de los **treinta (30) días calendario** siguientes a la notificación de la adjudicación, mismo que se formalizará mediante suscripción del documento correspondiente, entre la autoridad competente y quien ostente la Representación Legal del adjudicatario.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo N° 30 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado el licitante que resultare adjudicado, deberá presentar dentro de los 30 días calendarios posteriores a la notificación las constancias siguientes:

a) Constancia <b>Original o Copia</b> de no haber sido objeto de resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración emitida por la PGR ( <b>en caso de presentar copia, debe de presentarse debidamente autenticada</b> )
b) Constancia <b>Original o Copia</b> de encontrarse al día en el pago de sus cotizaciones o contribuciones al Instituto Hondureño de Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en el artículo 65 párrafo segundo, literal b) reformado de la Ley del Seguro Social ( <b>en caso de presentar copia, debe de presentarse debidamente autenticada</b> ).
c) Certificación <b>Original o Copia</b> de la Resolución de Inscripción en el Registro de proveedores y contratistas del Estado emitida por la ONCAE ( <b>en caso de haber presentado constancia</b> ). -

**SI EL OFERENTE NO ACEPTA LA ADJUDICACIÓN, NO FIRMA EL CONTRATO O NO PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN DETALLADA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, POR CAUSAS QUE LE FUEREN IMPUTABLES A ÉL, PERDERÁ TODOS LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN LA ADJUDICACIÓN Y DARÁ LUGAR A LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA. SE PROCEDERÁ A ADJUDICAR EL CONTRATO AL OFERTANTE QUE HAYA PRESENTADO LA SEGUNDA MEJOR OFERTA EVALUADA, LA MÁS BAJA Y VENTAJOSA Y ASÍ SUCESIVAMENTE.**

## **SECCIÓN II**

### **CONDICIONES DE CONTRATACIÓN**

#### **CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**

**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS** nombrará un Administrador del Contrato, quien será responsable de verificar la buena marcha y cumplimiento de las obligaciones contractuales, que entre sus funciones tendrá las siguientes:

- a) Ser enlace entre la UNAH y el Proveedor en relación a los bienes contratados.
- b) Presentar los Documentos para pago del Contrato de los bienes contratados.
- c) Documentar cualquier incumplimiento del Proveedor.
- d) Dar seguimiento con la Comisión Especial de Recepción a las entregas parciales y definitivas de los bienes contratados.

#### **CC-02 PLAZO CONTRACTUAL**

El contrato estará vigente desde la fecha de la entrega material del mismo, a **“EL PROVEEDOR”**, firmado por ambas partes hasta la fecha en que se hayan cumplido todas las obligaciones objeto del contrato suscrito.

#### **CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO**

El contrato cesará en sus efectos, por la expiración del plazo contractual o por el cumplimiento del suministro de los bienes.

#### **CC-04 LUGAR DE ENTREGA DE LOS SUMINISTROS**

La entrega de los bienes a adquirirse por medio de esta Licitación se hará en las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Ciudad Universitaria “José Trinidad Reyes”:

1. Centro Universitario Regional de Occidente, “CUROC” Santa Rosa de Copan
2. Facultad de Ciencias Espaciales “FACES” (Ciudad Universitaria)
3. UNAH-TEC DANLÍ (Danlí el Paraíso)
4. Posgrados de Medicina, Facultad de Ciencias Médicas (Ciudad Universitaria Tegucigalpa)
5. Instituto Tecnológico de Tela (Tela Atlántida)
6. Facultad de Ciencias Médicas (Ciudad Universitaria)
7. Facultad de Ingeniería (ciudad universitaria)
8. Unidad de Investigación Científica, Facultad de Ciencias Médicas “UIC”, (Tegucigalpa)
9. Facultad de Ciencias (Ciudad Universitaria Tegucigalpa)
10. Instituto Universitario en Democracia Paz y Seguridad “IUDPAS” (Ciudad Universitaria)
11. Centro Universitario Regional del Centro (CURC) (Comayagua)
12. Dirección de Docencia (Ciudad Universitaria)
13. Dirección de Adquisiciones “Adquisiciones Mayores” (Ciudad Universitaria)
14. Editorial Universitaria (Ciudad Universitaria)
15. Centro Universitario Regional del Litoral Pacífico “CURLP” (Choluteca)
16. Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal SEDP (Ciudad Universitaria)
17. Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Institucional “SEDI” (Ciudad Universitaria)



18. Centro de Arte y Cultura “CAC”
19. Instituto de Investigación en Ciencias Médicas y Derecho a la Salud “ICIMEDES” (Ciudad Universitaria)
20. Dirección del Sistema del Admisión (Ciudad Universitaria)
21. Dirección de Contabilidad (Ciudad Universitaria)

#### **CC-05 PLAZO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO**

El plazo para la entrega de los bienes objeto de esta licitación, deberá realizarla “**EL PROVEEDOR**” en un plazo de **SESENTA (60)** días calendario contados a partir de la fecha de la entrega de las respectivas dispensas a “**EL PROVEEDOR**” en caso de que los bienes sean **importados y/o** un plazo de **SESENTA (60)** días calendario contados a partir de la fecha de la entrega material del contrato, en caso que los bienes se encuentren en Honduras, para tal efecto se realizará la exoneración respectiva.

#### **CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCION**

Para las entregas del suministro, **EL PROVEEDOR** deberá coordinarse con la Comisión Especial de Recepción, para programar el lugar, día y la hora de la recepción de los bienes por parte de esa Comisión Especial de Recepción.

Para el cumplimiento de las entregas del suministro, se procederá a extender el **ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL** (parcial o total), suscrita por las personas que intervengan en dicha diligencia nombrados como miembros de la **COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN**, de conformidad a lo establecido en el Artículo 225 del Reglamento de la Ley de Contratación del estado.

**EL ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA** (parcial o total), se suscribirá transcurridos **veinte (20) días calendario de la recepción provisional**, una vez que se ha constatado que los suministros se recibieron en la forma indicada en el Pliego de Condiciones.

#### **CC-07 GARANTÍAS**

Se aceptarán solamente fianzas, garantías bancarias, cheques certificados y cheques de caja emitidas por instituciones financieras debidamente autorizadas.

##### **a) GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA**

Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta. La garantía deberá tener una vigencia mínima de **NOVENTA (90)** días calendario contados a partir de la fecha de la presentación de las ofertas. (**Ver anexo "H"**).

##### **b) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**

- **Plazo de presentación:** *dentro de los treinta (30)* días calendarios posteriores a la notificación de la Licitación.
- **Valor:** La garantía de cumplimiento del contrato deberá ser al menos, por el valor equivalente al quince por ciento (15%) de monto del contrato.
- **Vigencia:** La Garantía de Cumplimiento deberá permanecer vigente por un período de Tres (3) meses posteriores al plazo previsto para la entrega de los bienes objeto del contrato. (**Ver anexo "I"**).

c) **GARANTÍA DE CALIDAD**

- Plazo de presentación: *la que será entregada al momento* de la recepción definitiva de los Bienes.
- Valor: La garantía de calidad de los bienes deberá ser al menos, por el valor equivalente al cinco por ciento (5%) del monto del contrato.
- Vigencia: **un (1) año** contado a partir de la fecha de la recepción definitiva del suministro. **(Ver anexo "J")**.

Esta garantía se incrementará en la misma proporción en que el valor del contrato llegase a aumentar.

d) **CERTIFICADO DE GARANTÍA DE FABRICA DE LOS ELECTRODOMESTICOS:**

- **Plazo de presentación:** Entregarse al momento de realizarse la entrega definitiva de los Equipos.
- **Objeto:** responder por reclamos por desperfectos de fábrica.
- **Vigencia:** Definir el tiempo de garantía mínimo para cada equipo.

**CC-08 FORMA DE PAGO**

El pago se efectuará en LEMPIRAS por medio de transferencia o cheque emitido por la Dirección de Tesorería de La UNAH, contra entrega de:

- a) Factura comercial a nombre de la UNAH con los requisitos exigidos en el régimen de facturación del S.A.R., vigente y libre de impuesto;
- b) Recibo de pago correspondiente a nombre de La Dirección de Tesorería de la UNAH, indicando el número de la factura a cancelar.
- c) Copia de la Solvencia Electrónica del Servicio de Administración de Rentas (SAR) vigente dentro de la fecha de solicitud del pago.
- d) Copia del Acta de Recepción Definitiva emitida por la Comisión Especial de Recepción.
- e) Las Garantías solicitadas en el contrato.

La Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas hará el trámite correspondiente para el pago siempre y cuando el proveedor haya cumplido fielmente con lo solicitado por la UNAH. La falta de presentación de esta documentación producirá un retraso en el pago correspondiente, del cual la UNAH no tendrá ninguna responsabilidad.

**CC-09 MULTA**

Cuando el proveedor incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, se le impondrá el pago de una **MULTA DIARIA APLICABLE POR CADA DÍA DE RETRASO POR EL INCUMPLIMIENTO DEL PLAZO, EN BASE A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES GENERALES DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA REPÚBLICA Y DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS PARA EL EJERCICIO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA FIRMA DEL CONTRATO.**

## SECCIÓN III ESPECIFICACIONES TÉCNICAS


### PARTIDA No.1 CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE OCCIDENTE “CUROC” (SANTA ROSA DE COPÁN)

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	1	<b>Estufa eléctrica</b>	Unidad	Estufa eléctrica de 30 pulgadas de vitrocerámica con airfry, acabado de acero inoxidable, superficie de 5 hornillas, horno de convección con tecnología airfry, 220 Voltios.
2	2	<b>Percoladora 40 tazas</b>	Unidad	Percoladora para 40 Tazas, tanque de aluminio cepillado, Incluye filtro para café, llave para servir, luz indicadora de funcionamiento.
3	1	<b>Cafetera de 12 tazas</b>	Unidad	Cafetera Térmica Digital Programable con jarra de acero Inoxidable, 12 tazas.
4	3	<b>Enfriador de agua</b>	Unidad	Enfriador de agua color blanco adecuado para 5 galones, 3 temperaturas de agua helado/caliente/natural, interruptor de refrigeración y calefacción, indicación de calentamiento, refrigeración y conectado.
5	1	<b>Licuada industrial de 12 litros</b>	Unidad	Licuada industrial de acero inoxidable con capacidad de 12 litros para mesa de fácil vaciado con palanca. <ul style="list-style-type: none"> <li>· Vaso pulido de acero inoxidable.</li> <li>· Palanca para vaciado de tazón.</li> <li>· Estructura de acero inoxidable.</li> <li>· Cuchillas de acero inoxidable.</li> <li>· Patas niveladoras con regatones.</li> <li>· Capacidad: 12 LTR.</li> <li>· Varias velocidades</li> <li>· Capacidad de motor: 1.5 Hp 1.1 kW.</li> <li>· Dimensiones: 17.17“x 33.62”x 17.17”.</li> </ul>


				.RPM: 3,450 rpm. . Electricidad: 115 v. 11 AMP.
--	--	--	--	--

**PARTIDA No. 2: FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES “FACES” (CIUDAD UNIVERSITARIA)**

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	1	<p><b>Cafetera eléctrica</b></p> 	<b>Unidad</b>	<p><b>Cafetera eléctrica para té y café</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Material Metal</li> <li>• Capacidad de hasta 60 tazas.</li> <li>• Voltaje 110v</li> <li>• Cafetera con luz indicadora cuando el café o el agua están listo.</li> <li>• Aislamiento en Acero inoxidable. Fácil limpieza.</li> <li>• Color Negro</li> </ul>
2	1	<p><b>Microondas</b></p> 	<b>Unidad</b>	<p><b>Microondas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plato giratorio de 24.50 cm diámetro</li> <li>• Plato giratorio extraíble.</li> <li>• Capacidad Interior de 20 litros</li> <li>• Temporizador de 30 minutos con señal acústica</li> <li>• Descongelación por tiempo y por peso</li> <li>• Potencia: 700W</li> <li>• Dimensiones: 45.2×35.2×26.2 cm</li> </ul>
3	1	<p><b>Dispensador de agua (oasis)</b></p>	<b>Unidad</b>	<p><b>Dispensador de agua</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfriador de Agua para oficina, diseño tipo columna, tanque de acero inoxidable.</li> <li>• Receptor de agua removible para</li> </ul>

				<p>limpieza.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Luces indicadoras de agua fría, caliente y encendido.</li> <li>• Compresor interno para refrigeración rápida.</li> <li>• Bajo ruido y uso optimizado de energía, color Blanco</li> </ul>
--	--	---	--	--

**PARTIDA No. 3: UNAH-TEC DANLÍ (DANLÍ EL PARAISO)**

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	1	Congelador	Unidad	<p>Congelador horizontal de 7 pies con capacidad de mantener, congelar y refrigerar. De color blanco, puerta con llave, canasta de plástico, luz led en su interior, con control de temperatura ajustable a diferentes tipos de alimentos.</p> <p>Dimensiones: Alto 85 cm, ancho 91 cm, profundidad 52 cm</p> <div style="text-align: center;">  <p>Imagen de Referencia</p> </div>

**PARTIDA No. 4: POSGRADOS DE MEDICINA, FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS**  
**(CIUDAD UNIVERSITARIA TEGUCIGALPA)**

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	4	Oasis (dispensador de agua)	Unidad 	<p>Dispensador de agua fría y caliente con 2 llaves.</p> <p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Paneles de acero inoxidable recubiertos resistentes a huellas dactilares y manchas.</li> <li>✓ Depósito de acero inoxidable</li> <li>✓ Sistema de flotador mecánico dual con seguridad de respaldo incluso cuando el equipo está apagado.</li> <li>✓ provee independientemente agua caliente y agua fría</li> <li>✓ ahorro de energía ya que posee interruptores independientes para encender</li> <li>✓ sistema de drenaje para rebaleses</li> </ul>
2	4	Microondas	Unidad 	<p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ color negro</li> <li>✓ con manija</li> <li>✓ método de control tacto</li> <li>✓ tamaño del plato giratorio 288 mm</li> <li>✓ tipo de pantalla Led</li> <li>✓ fuente de alimentación 220 voltios/ 50 Hz</li> <li>✓ potencia de salida del microondas 800 W</li> <li>✓ consumo de energía 1150 W</li> <li>✓ con reloj</li> </ul>

**PARTIDA No. 5: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TELA (TELA ATLÁNTIDA)**

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
------	----------	-------------	------------------	---------------------------

1	1	Lavadora automática	Unidad	<p>Capacidad de libra: 46 libras</p> <p>Ciclos de lavado: 11 ciclos</p> <p>Niveles de temperatura: 6</p> <p>Panel de control: Manual (Perillas)</p> <p>Niveles de agua, sensor de carga, dispensador de suavizante y detergente.</p> <p>Forraje de lavadora y cubierta: Metal</p> <p>Voltaje: 120 V</p>
2	1	Secadora automática	Unidad	<p>Capacidad: 23 Kg.</p> <p>4 perillas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 5 temperaturas: Sin Calor, Extra Baja (Delicados), Baja (Delicados), Media (Normal), Alta (Pesados).</li> <li>- Perilla con 10 ciclos.</li> <li>- Prevención de Arrugas hasta por 90 min.</li> <li>- Alarma de Fin de Ciclo/Botón de Inicio.</li> </ul> <p>Filtro Atrapa Pelusas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tapa metálica grande con apertura vertical.</li> <li>- Canasta de acero con revestimiento en polvo.</li> <li>- Luz Interior.</li> </ul>

**PARTIDA No. 6: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS (CIUDAD UNIVERSITARIA TEGUCIGALPA)**

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION/ UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	12	Televisores LED Smart TV	Unidad	<p>Pantalla LED TV mayor o igual a 48". Tipo Full HD, 4K, Resolución de la pantalla 1920 x 1080 Pixeles. Formato de vídeo 1080p. Sintonizador de la TV Tipo de sintonizador: Analógico y</p>

				Digital. Altavoces incorporados Sistema de audio Sound 5.1 HDMI, PC, Puerto DVI, Entrada de audio para DVI, USB 3.0 Video componente (YPbPr/YCbCr)  entrada: Entrada de video compuesto Audio digital, salida óptica. Ethernet LAN (RJ-45). Ethernet conexión, WLAN, WIFI. Compatibilidad con interfaces de montaje en pared.
2	1	Cafetera	Unidad	Percoladora 30 Tazas -1000 Watts
3	1	Refrigeradora	Unidad	Refrigeradora 13 Pies cúbicos Tipo de refrigerador frost Tecnología Inverter Color Plateado Diseño de refrigerador Congelador superior Capacidad (pies cúbicos) 13 Puertas 2 Alarma de puerta abierta Controlador de humedad para verdura Dispensador de agua en la puerta Gaveta para frutas y verduras Iluminación Luz en el mantenedor Material de fabricación del estante Plástico Número de estantes 3 Puerta con capacidad para galones

**PARTIDA No. 7: FACULTAD DE INGENIERÍA (CIUDAD UNIVERSITARIA)**

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	1	Dispensador de agua fría y caliente, Color Negro	Unidad	Dispensador de agua fría o caliente al tiempo de piso, soporta botellón de agua de 3-5 galones. Voltaje 120v/60hz color negro. Con gabinete y enfriado por semiconductor. Diseño compacto, Plástico ABS de alto impacto, Tanque de acero inoxidable. Bandeja de goteo extraíble.



2	1	Microondas	Unidad	Microondas con Potencia de 1000W, acabado metálico color negro capacidad de 0.9-1.1 pie <sup>3</sup> , Incluye botonera frontal con diferentes de programas de cocinado; plato giratorio.
3	1	Refrigerador de 4.5 ft <sup>3</sup> (pies cúbicos)	Unidad	Refrigerador Top Mount de 4.5 pies <sup>3</sup> acabado metálico, control de temperatura manual, bandejas de cristal, descongelado manual de una puerta.
4	1	Percoladora de 42 tasas	Unidad	Percoladora de café para 15-42 tasas con ventana de nivel de agua con marcas de nivel en el interior. Color Plateado, Voltaje de 120V/60Hz
5	1	Pantalla led Smart TV de 42"	Unidad	Descripciones: Tipo Full HD; Resolución de pantalla 1920x1080 pixeles; Formato de video soportado 1080p; Sintonizador de la TV; Tipo de sintonizador: analago y digital, alta voces incorporados; Potencia estimada RMS de 20W; Sistema de Audio Sound 5.1; HDMI, PC; Puerto DVI, Entrada de audio para DVI, USB 2.0; Video componente (YPbPr/YCbCr) entrada; Entrada de Video compuesto; Audio digital; Salida Óptica; Ethernet LAN (RJ-45); Ethernet conexión, WLAN, conexión; Compatibilidad con interfases de montaje pared; Voltaje de entrada 110-120 V; Accesorios: Cable alimentación, Cable USB, Control remoto, 2 Baterías AA; Garantía de Fabrica mayor de un año.

**PARTIDA No.8: UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS (UIC), (CIUDAD UNIVERSITARIA TEGUCIGALPA)**

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	1	<b>TELEVISOR PANTALLA LED SMART TV</b>	Unidad	<p><b>PANTALLA LED SMART TV DE 75”</b>  Pantalla LED TV mayor o igual a 48”.  Tipo Full HD, 4K, Resolución UHD de la pantalla 3840 x 2160 Pixeles.  Formato de vídeo 1080p.  Sintonizador de la TV  Tipo de sintonizador: Analógico y Digital.  Altavoces incorporados  Sistema de audio Sound 5.1  HDMI, PC, Puerto DVI, Entrada de audio para DVI, USB 3.0  Video componente (YPbPr/YCbCr) entrada:  Entrada de video compuesto  Audio digital, salida óptica.  Ethernet LAN (RJ-45).  Ethernet conexión, WLAN, WIFI.  Compatibilidad con interfaces de montaje en pared.</p> <p><b>ACCESORIOS</b>  Control remoto.  Cables HDMI, Cable Eléctrico.  Manual de usuario, Pilas incluidas  Incluir sistema de montaje para empotrar en pared</p> <p><b>GARANTÍA DE FABRICA</b>  Mayor o igual a 2 años, con soporte técnico inmediato.</p>
2	1	<b>Refrigeradora</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Refrigerador compacto con amplio espacio: 20.9 in de profundidad x 20.5 in de ancho x 32.3 in de alto. Este pequeño refrigerador ahorra espacio proporciona 4.5 pies cúbicos de gran capacidad</li> <li>Ahorro de energía y 6 ajustes de temperatura: el compartimento de la nevera viene con 6 ajustes de control de termostato ajustable de 23 pies a 50 pies, por lo que puede</li> </ul>

			Unidad	<p>satisfacer mejor los requisitos de temperatura de diferentes verduras y frutas. Conforme a Energy Star, con un compresor de alta eficiencia R600a y de bajo consumo, consume sólo 0,53 kWh por día, Eficiencia energética</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Refrigerador silencioso y des congelador automático: el ruido del refrigerador compacto de trabajo es inferior a 37 dB, lo que es muy adecuado para personas que requieren tranquilidad para entornos de vida y trabajo. El sistema de descongelación fácil de un solo toque resuelve los problemas de escarcha pulsando un simple botón</li> <li>• Diseño considerado: 3 estantes de cristal extraíbles para almacenar diferentes tipos de alimentos y proporciona más formas de organizar tus necesidades de almacenamiento. 1 cajón para reducir la pérdida de agua de frutas y verduras. Dispensador de latas integrado y cesta de puerta para botellas. Puerta reversible que hace que sea fácil de colocar en cualquier lugar de tu habitación</li> </ul>
--	--	--	--------	---

**PARTIDA No.9: FACULTAD DE CIENCIAS (CIUDAD UNIVERSITARIA TEGUCIGALPA)**

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
	1	Freezer		Congelador vertical, capacidad para 13 a 16 pies cúbicos, color blanco o gris de 1 puerta, 1 canasta interna de plástico, con llave y luz interior, con las siguientes dimensiones mínimas Rango de temperatura -10°F a

1			Unidad	<p>10 °F</p> <p>Descongelamiento automático</p> <p>Dimensiones: Ancho: 70.48 cm</p> <p>Profundidad: 67.62 cm</p> <p>Altura total: 172 cm, con capacidad de congelamiento 19-24 kg/24horas mínimo, decibeles de sonido 42 db, turbo freezer, con alarma de puerta abierta, voltaje de 110-120 voltios</p>
2	2	Estufa de una hornilla	Unidad	<p>Estufa eléctrica de un quemador, portable, con dimensiones <b>aproximadas</b> (28.50 ancho x8.50 alto, x35.00 largo (centímetros)). Placa espiral individual de 145 mm.</p> <p>Luz indicadora de encendido / apagado. Control de temperatura ajustable. Termostato automático.</p> <p>Carcasa con esmalte acabado.</p> <p>Voltaje: 110 ~ 50 / 60Hz 1500W.</p>
3	1	Refrigeradora de 2 puertas con congelador	Unidad	<p>Refrigeradora de 2 puertas con congelador Superior de 10 pies 3 cubicos; dimensiones: alto: 164 cm, Ancho:54 cm, profundidad :55 cm</p>
4	1	Congelador / Freezer	Unidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Congelador horizontal 15 pies cúbicos</li> <li>• alimentación 115V/60 Hz</li> <li>• Medidas aproximadas - alto 85 cm, ancho 141 cm, profundidad 75 cm</li> <li>• termostato ajustable</li> <li>• más de 5 niveles de temperatura</li> </ul>
5	3	Dispensador de agua	Unidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Dispensador de agua fría / caliente / al tiempo</li> <li>✓ Soporta botellones de aproximadamente 5 galones o mas</li> <li>✓ Bandeja de goteo extraíble</li> </ul>

				<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diseño compacto</li> <li>✓ Operación silenciosa</li> <li>✓ Plástico ABS de alto impacto</li> <li>✓ Peso neto: 15,2 Kg</li> </ul> <p>Grifos de botón</p>
--	--	--	--	--

**PARTIDA No. 10 INSTITUTO UNIVERSITARIO EN DEMOCRACIA PAZ Y SEGURIDAD (IUDPAS) (CIUDAD UNIVERSITARIA)**

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	3	Microondas Digital	Unidad	Microondas digital, de 1.1 pies, tamaño (alto X ancho X fondo) - CM 33X53.9X46.8, color silver, tamaño 1.1 pies cúbicos, otras características: menú para descongelar, potencia de 900 W. y opción para mantener caliente. Con garantía de fábrica.
2	1	Percoladora	Unidad	<b>Capacidad para 50 tazas</b> , 8 litros, radiación 110-120 V/60HZ, circulo con diseño de cierre giratorio en la tapa y en el cuerpo, circulo con mango para tacto fresco, gota con marca de nivel de agua, certificación con canasta de filtro 304 S/S y tubo percolador, fuente de poder con interruptor de encendido / a, y termómetro control de temperatura.
3	1	Percoladora	Unidad	<b>Capacidad para 30 tazas</b> , 6 litros, radiación 110-120 V/60HZ potencia nominal: 950W, circulo con diseño de cierre giratorio en la tapa y en el cuerpo, circulo con mango para tacto fresco, con marca de nivel de agua, con cestillo de plástico y tubo percolar 304 S/S y tubo percolador, fuente de poder con interruptor de encendido / a, y termómetro control de temperatura.
1	1	Refrigeradora	Unidad	Refrigeradora, de 11 pies/invertir/mono-cooling/dispensador de agua, dos puertas que posea cuatro estantes de vidrio templado, garantía de un

				año.
--	--	--	--	------

**PARTIDA No. 11 CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL CENTRO (CURC)**  
**(COMAYAGUA)**

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	18	Oasis	Unidad	Con salida de agua fría y agua caliente, tanque de acero inoxidable, compartimiento para almacenaje, tipo de control automático, material de depósito de acero inoxidable
2	3	Percoladora	Unidad	Apagado automático cuando la unidad este vacía control de temperatura automática apagado automático de seguridad cuerpo de acero inoxidable #304 elemento calefactor:ac110v1000w indicador de “listo” escala de nivel de agua tapa de plástico de bloqueo seguro cable de energía extraditible voltaje:ac110v//60hz
3	1	Horno (pequeño tipo doméstico)	Unidad	Horno pequeño (tipo doméstico), corriente 110 voltios, control de temperatura con rango de 0 a 450°f o su equivalente 0 a 230°c, temporizador de apagado con tiempo rango de 0 a 30 minutos, capacidad aproximada 14 litros.
4	1	Microonda	Unidad	Color blanco, capacidad (pies 0.8 cúbicos) potencia (watts) 800 watts, con panel microondas digital, con opciones automáticas de cocción, con temporizador, acabado de puerta negro, con seguridad de bloqueo para niños, con tecnología invertir y grill. Dimensiones: alto 27.5 cm, ancho 40.5 cm, profundidad 36 cm.


5	1	Molino	Unidad	Molino con depósito para una libra de grano de café (0.45 kg) molienda en 30 segundos selector de molienda sensor de la bolsa 120 vc a 15 a 60 hz peso 27 kg dimensiones 69 cmx 41 cm x 19 cm
6	1	Molino de mesa	Unidad	fabricado de acero inoxidable que cuenta con motor de 1 ½ hp monofásico a 110 voltios o trifásico a 220 voltios

**PARTIDA No. 12 DIRECCIÓN DE DOCENCIA (CIUDAD UNIVERSITARIA)**

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	1	HORNO MICROONDAS	UNIDAD	Horno microondas acero Inoxidable, con garantía de Un año o más. Dimensiones: Capacidad (pie <sup>3</sup> ) 2.0 pies, Dimensiones 24.4" ancho x 19.6" Profundidad x 13.6" alto. Rendimiento: programas Hasta 30 opciones de Configuración. Energía: Potencia 1200 watts.

**PARTIDA No. 13 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES (ADQUISICIONES MAYORES ) "SEAF"**

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
	1	Oasis (dispensador de agua)		Dispensador de agua fría y caliente con 2 llaves. Características: ✓ Paneles de acero inoxidable recubiertos

1			Unidad 	<p>resistentes a huellas dactilares y manchas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Deposito de acero inoxidable</li> <li>✓ Sistema de flotador mecánico dual con seguridad de respaldo incluso cuando el equipo está apagado.</li> <li>✓ provee independientemente agua caliente y agua fría</li> <li>✓ ahorro de energía ya que posee interruptores independientes para encender</li> <li>✓ sistema de drenaje para rebales</li> </ul>
3	1	Percoladora	Unidad	<p>Color: Blanco, Transparente o negra</p> <p>Peso 3.46 lb (1.57 kg)</p> <p>Dimensiones 21.00 ancho x28.00 alto, x31.00 largo (centímetros)</p> <p>Tazas:12</p> <p>Con filtro reutilizable</p>

**PARTIDA No. 14 EDITORIAL UNIVERSITARIA (Ciudad Universitaria)**

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	1	Refrigeradora	UNIDAD	<p>De 9 pies cúbicos.</p> <p>Medidas: 55 cm de ancho, 170 cm de alto y 60 cm de fondo.</p> <p>Puertas separadas: arriba para el congelador y la de abajo para uso</p>



				general. Voltaje: 110-120 V
--	--	--	--	--------------------------------

**PARTIDA No.15 CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL LITORAL PACÍFICO**  
**“CURLP”**

ITEM	CANT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	1	Oasis dispensador de agua	Unidad	Botellón de agua escondido plástico funcionamiento silencioso Enfriamiento por compresor Tanque de acero inoxidable dimensiones aproximadas: peso 14.06kg; alto 103.5cm; ancho 35cm; profundidad 31cm.
2	1	Refrigeradora	Unidad	Refrigerador sin escarcha acero inoxidable 5 pies de 1 puerta vertical
3	1	agitador p/leche manual	Unidad	Acero inoxidable 6*5" x 32"
4	1	Batidora semi industrial	Unidad	- batidora semi industrial: - trabajo semi- industrial. material: aluminio - capacidad: al menos 5 litros - funcionamiento: eléctrica 110 voltios - accesorios incluidos: glogo, gancho, mango. - garantía del producto: al menos 1 año.
5	2	Horno Microondas	Unidad	Horno microondas en cerámica de 1.1 pies
6	1	Congelador vertical	Unidad	Congelador: vertical -capacidad (pies cúbicos): 8 pies -color: acero inoxidable -puertas: 1 -cantidad de canastas: 5 -material de fabricación de canastas: alambrón -luz interior: no - termostato ajustable: sí
7	5	Estufas eléctricas	Unidad	Estufas eléctricas de un quemador en espiral con perilla reguladora de calor.
8	1	Exprimidor d/frutas	Unidad	Exprimidor d/frutas (b3000)

				(110/220v/1hp/60hz)
9	1	Licuadaora	Unidad	Licadoras semiindustriales para uso gastronómico: - motor hermético de 1-2 hp. - capacidad desde 8 litros a más - sistema basculante base en acero inoxidable, sello mecánico, cuchillas en platina de acero inoxidable - material: acero inoxidable, calibre 18 antiácidos referencia: 304 especial para alimentos. - esquinas sanitarias. - funcionamiento: eléctrica 110 voltios. - con garantía de al menos 1 año
10	1	Refrigeradora	Unidad	Refrigerador sin escarcha acero inoxidable 6 pies de 1 puerta vertical
11	1	Refrigeradora	Unidad	Refrigerador sin escarcha -color: acero inoxidable -diseño de refrigerador: congelador superior -capacidad 16 pies cúbicos: puertas: 2 Iluminación: sí -luz en el mantenedor: sí -material de fabricación del estante: vidrio templado -número de estantes: 3


**PARTIDA No.16 SECRETARÍA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL**  
**“SEDP”**

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
4	3	Percoladoras	unidades	Apagado automático: No. Capacidad de Tazas: 30-40 Indicador de nivel de agua: si Preparación de café: molido Tipo de filtro: permanente Tipo de panel: análogo

5	6	Refrigeradoras pequeñas	unidades	Refrigerador color plateado de 150L Tiene congelador Frost, puerta única con forma curva en la parte superior, termostato ajustable según necesidades, Medidas son: 51 cm x 53 cm x 113 cm, tiene un peso de 31 kilos.
6	2	Microondas pequeños	unidades	Microondas digital o perilla 0.8 ft 6 niveles de potencia Función de descongelación Temporizador de 30 min Avisador fin de cocción Cavity esmaltada Plato de vidrio giratorio de 245mm Asa para abrir.

**PARTIDA No.17 SECRETARÍA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**  
**“SEDI”**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	Dispensador de agua (OASIS)	unidad	2	 <p>Dispensador de agua, boquillas dispensadoras 2, con luz de encendido,</p>



1	Refrigerador	unidad	1	 <p>11 pies cubicos, dos puertas, congelador superior, no frost, material de bandejas: plastico.</p>
---	--------------	--------	---	--

**PARTIDA No.18 CENTRO DE ARTE Y CULTURA “CAC”**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	Percoladora con capacidad de 40 tazas,	1	Cada Uno	Con filtro de acero inoxidable, rendimiento una taza por minuto, color plata, con luz indicadora, marca de nivel de agua, asas frías al tacto.
2	Dispensador de agua para fría y caliente	1	Cada uno	Con gabinete blanco, enfriamiento por compresor, con gabinete de 16 libros, diseño poco ruido, tanque de agua de acero inoxidable, tipo de gas R134A, medidas de 1.09 x 31.09m. x 96.01 cm.

**PARTIDA No.19 INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS MÉDICAS Y DERECHO A LA SALUD2 “ICIMEDES”**

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
------	----------	-------------	------------------	---------------------------

1	1	Microondas	Unidad	<p>Microondas digital: Potencia 1000-1600 W. Acabado: negro o gris. Dimensiones: Alto 51.7 cm, Ancho 29.7 cm, Profundidad 38.4 cm. Capacidad (pie<sup>3</sup>) 1.1 pies, Función de descongelado, Voltaje. 110/120V. Tecnología sistema de triple distribución de ondas. Garantía</p> 
2	1	Refrigerador	Unidad	<p>Refrigerador Control de Temperatura Mecánico, Sistema No Frost, Tensión (Voltaje), 115 V, Numero De Puertas 1, Capacidad de Refrigerador pies cúbicos: 4,23, Capacidad de Congelador (pies cúbicos) 0.18.</p> 

**PARTIDA No.20 DIRECCIÓN DEL SISTEMA DEL ADMISIÓN**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
------	-------------	----------	------------------	---------------------------

1	REFRIGERADORA	1	UNIDAD	<p><b>Capacidad total</b>, 15 pies cúbicos, <b>Diseño de la refrigeradora</b>, Side by Side, <b>Dispensador de agua</b>, SI, <b>Localización del congelador</b>, Lateral, <b>Número de puertas</b>, 2 puertas, <b>Sistema de deshielo</b>, No Frost, <b>Alto</b>, 178 cm, <b>Ancho</b>, 91 cm, <b>Color</b>, Gris, <b>Color de fantasía</b>, Gris, <b>Profundidad</b>, 66 cm, <b>Material bandejas congelador</b>, Vidrio templado, <b>Número anaqueles congelador</b>, 4 anaqueles en puerta, <b>Número bandejas congelador</b>, 4, <b>Número cajones congelador</b>, 2, <b>Capacidad del refrigerador</b>, 15 pies cúbicos, <b>Material bandejas refrigerador</b>, Vidrio templado, <b>Número anaqueles refrigerador</b>, 4 anaqueles en puerta, <b>Número bandejas refrigerador</b>, 4, <b>Número cajones refrigerador</b>, 2, <b>Garantía del proveedor</b>, 12 meses, <b>Incluye</b>, manual de usuario.</p>
2	HORNO MICROONDAS	1	UNIDAD	<p><b>Alto</b>, 30 cm. <b>Ancho</b>, 53.9 cm. <b>Color</b>, Plateado, <b>Color de fantasía</b>, Silver, <b>Profundidad</b>, 40cm., <b>Capacidad</b>, 1.1 ft<sup>3</sup>, <b>Funciones</b>, Cocción automática, inicio rápido +30 segundos, limpieza automática, mantener caliente, descongelar manual, pizza, bebidas,</p>

				arroz, pescado, descongelar carne, descongelar pollo, palomitas, <b>Grill</b> , No, <b>Iluminación interior</b> , Si, <b>Niveles de potencia</b> , 7.0, <b>Potencia</b> , 900 w, <b>Tecnologías destacadas</b> , 25 funciones programadas, recubrimiento protector de polvo, <b>Tipo de panel</b> , digital, <b>Garantía del          proveedor</b> , 12 meses.
--	--	--	--	---

**PARTIDA No.21 DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD (CIUDAD UNIVERSITARIA)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	Refrigeradora	1	Unidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de Humedad</li> <li>• Sistema Antibacterial Biosheld</li> <li>• Amplio cajón de vegetales.</li> <li>• No frost</li> <li>• Color gris</li> <li>• Acero Inoxidable</li> <li>• Espaciosa</li> <li>• 10 pies</li> </ul>
2	Cafetera	1	Unidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acero Inoxidable</li> <li>• Luz indicadora</li> <li>• Color Gris</li> <li>• 45 tasas</li> </ul>

**ANEXOS**  
**ANEXO "A"**

**FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS**

*El Oferente completará estos formularios de Listas de Precios de acuerdo con las instrucciones indicadas.*

***PARTIDA No.1 CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE OCCIDENTE "CUROC"***

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1					
2					
3					
<b>VALOR TOTAL DE LA OFERTA</b>					

***PARTIDA No. 2: FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES "FACES"***

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1					
2					
3					
<b>VALOR TOTAL DE LA OFERTA</b>					

***PARTIDA No. 3: UNAH-TEC DANLÍ***

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1					
2					
3					
<b>VALOR TOTAL DE LA OFERTA</b>					

***PARTIDA No. 4: POSGRADOS DE MEDICINA, FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS***

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1					
2					
3					
<b>VALOR TOTAL DE LA OFERTA</b>					

***PARTIDA No. 5: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TELA***

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1					
2					
3					



<b>VALOR TOTAL DE LA OFERTA</b>	
---------------------------------	--

**PARTIDA No. 6: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS**

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1					
2					
3					
<b>VALOR TOTAL DE LA OFERTA</b>					

**PARTIDA No. 7: FACULTAD DE INGENIERÍA**

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1					
2					
3					
<b>VALOR TOTAL DE LA OFERTA</b>					

**PARTIDA No.8: UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS (UIC)**

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1					
2					
3					
<b>VALOR TOTAL DE LA OFERTA</b>					

**PARTIDA No.9: FACULTAD DE CIENCIAS**

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1					
2					
3					
<b>VALOR TOTAL DE LA OFERTA</b>					

**PARTIDA No. 10 INSTITUTO UNIVERSITARIO EN DEMOCRACIA PAZ Y SEGURIDAD (IUDPAS)**

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1					
2					
3					
<b>VALOR TOTAL DE LA OFERTA</b>					

**PARTIDA No. 11 CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL CENTRO**

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1					
2					
3					
<b>VALOR TOTAL DE LA OFERTA</b>					

**PARTIDA No. 12 DIRECCIÓN DE DOCENCIA**

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1					
2					
3					
<b>VALOR TOTAL DE LA OFERTA</b>					

**PARTIDA No. 13 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES (ADQUISICIONES MAYORES )**  
**“SEAF”**

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1					
2					
3					
<b>VALOR TOTAL DE LA OFERTA</b>					

**PARTIDA No. 14 EDITORIAL UNIVERSITARIA**

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1					
2					
3					
<b>VALOR TOTAL DE LA OFERTA</b>					

**PARTIDA No.15 CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL LITORAL PACÍFICO**  
**“CURLP”**

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1					
2					
3					
<b>VALOR TOTAL DE LA OFERTA</b>					

**PARTIDA No.16 SECRETARÍA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL “SEDP”**

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1					
2					
3					
<b>VALOR TOTAL DE LA OFERTA</b>					

**PARTIDA No.17 SECRETARÍA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL “SEDI”**

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1					
2					
3					
<b>VALOR TOTAL DE LA OFERTA</b>					

**PARTIDA No.18 CENTRO DE ARTE Y CULTURA “CAC”**

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1					
2					
3					
<b>VALOR TOTAL DE LA OFERTA</b>					

**PARTIDA No.19 INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS MÉDICAS Y DERECHO A LA SALUD2 “ICIMEDES”**

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1					
2					
3					
<b>VALOR TOTAL DE LA OFERTA</b>					

**PARTIDA No.20 DIRECCIÓN DEL SISTEMA DEL ADMISIÓN**

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1					
2					
3					
<b>VALOR TOTAL DE LA OFERTA</b>					

**PARTIDA No.21 DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD (CIUDAD UNIVERSITARIA)**

<b>N°</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>PRECIO UNITARIO</b>	<b>TOTAL</b>
1					
2					
3					
<b>VALOR TOTAL DE LA OFERTA</b>					

**ESTE PLAN DE OFERTA O LISTADO DE PRECIOS DEBERÁ SER FIRMADO Y SELLADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERTANTE, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA.**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL GERENTE O REPRESENTANTE LEGAL**  
**SELLO DE LA EMPRESA**

**ANEXO “B”**  
**FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE**

*El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán sustitutos. -*

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*

**LPN. No.07-2024-SEAF-UNAH**

Página \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ páginas

1. Nombre jurídico del Oferente <i>[indicar el nombre jurídico del Oferente]</i>
2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: <i>[indicar el nombre jurídico de cada miembro del Consorcio]</i> <b>NO APLICA</b>
3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse <i>[indicar el país de ciudadanía del Oferente en la actualidad o país donde intenta constituirse o incorporarse]</i>
4. Año de constitución o incorporación del Oferente: <i>[indicar el año de constitución o incorporación del Oferente]</i>
5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: <i>[indicar la Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado]</i>
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: <i>[indicar el nombre del representante autorizado]</i> Dirección: <i>[indicar la dirección del representante autorizado]</i> Números de teléfono y facsímil: <i>[indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado]</i> Dirección de correo electrónico: <i>[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado]</i>
7. Se adjuntan copias de los documentos originales de: <i>[marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos]</i>
8. Si se trata de un Consorcio, carta de intención de formar el Consorcio, o el Convenio de Consorcio, de conformidad con la Sub cláusula 5.1 de las IO. <b>(NO APLICA)</b>

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL GERENTE O REPRESENTANTE LEGAL**  
**SELLO DE LA EMPRESA**

**ANEXO "C"**  
**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**

***El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones a este formulario ni se aceptarán substituciones.***

Fecha: *[Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*

**LPN. No.07-2024-SEAF-UNAH**

A: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS, CIUDAD UNIVERSITARIA, JOSÉ TRINIDAD REYES, TEGUCIGALPA, M.D.C.

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- (a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso sus Enmiendas Nos. *[indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda]*;
- (b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes y servicios Conexos de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos: *[indicar una descripción breve de los bienes y servicios conexos]* (cuando aplique)
- (c) El precio total de nuestra Oferta, excluye cualquier descuento ofrecido en el rubro a continuación es: *[indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando las diferentes cifras en las monedas respectivas]*; ***sin incluir impuesto sobre ventas***
- (d) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en este pliego de condiciones, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con lo indicado en éste pliego. - Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;
- (e) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a presentar una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo establecido en el contrato
- (f) La nacionalidad del oferente es: *[indicar la nacionalidad del Oferente, incluso la de todos los miembros que comprende el Oferente, si el Oferente es un Consorcio]*
- (g) No tenemos conflicto de intereses;
- (h) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.
- (i) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra oferta que reciban.

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

**NUESTRA OFERTA TOTAL ESTÁ COMPUESTA POR \_\_\_\_\_ FOLIOS DEBIDAMENTE FIRMADOS Y SELLADOS.**

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: *[indicar el nombre completo del Oferente]*

*Finalmente designo el nombre, cargo, dirección y teléfono de la persona que tiene plena autoridad para solventar cualquier reclamación que pueda surgir con relación a la oferta presentada, como lo detallo a continuación:*

**NOMBRE:** \_\_\_\_\_

**CARGO:** \_\_\_\_\_

**DIRECCIÓN:** \_\_\_\_\_

El día \_\_\_\_\_ del mes \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_ *[indicar la fecha de la firma]*

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL GERENTE O REPRESENTANTE LEGAL  
SELLO DE LA EMPRESA**

## ANEXO "D"

### DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES O INHABILIDADES

Yo \_\_\_\_\_, mayor de edad, de estado civil \_\_\_\_\_, de nacionalidad \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_ y con Tarjeta de Identidad/pasaporte No. \_\_\_\_\_ actuando en mi condición de representante legal de \_\_\_\_\_ (Indicar el Nombre de la Empresa Oferente / En caso de Consorcio indicar al Consorcio y a las empresas que lo integran) \_\_\_\_\_, por la presente HAGO

DECLARACIÓN JURADA: Que ni mi persona ni mi representada se encuentran comprendidos en ninguna de las prohibiciones o inhabilidades a que se refieren los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado, que a continuación se transcriben:

“ARTÍCULO 15.- Aptitud para contratar e inhabilidades. Podrán contratar con la Administración, las personas naturales o jurídicas, hondureñas o extranjeras, que, teniendo plena capacidad de ejercicio, acrediten su solvencia económica y financiera y su idoneidad técnica y profesional y no se hallen comprendidas en algunas de las circunstancias siguientes:

1) Haber sido condenados mediante sentencia firme por delitos contra la propiedad, delitos contra la fe pública, cohecho, enriquecimiento ilícito, negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas, malversación de caudales públicos o contrabando y defraudación fiscal, mientras subsista la condena. Esta prohibición también es aplicable a las sociedades mercantiles u otras personas jurídicas cuyos administradores o representantes se encuentran en situaciones similares por actuaciones a nombre o en beneficio de las mismas;

2) DEROGADO;

3) Haber sido declarado en quiebra o en concurso de acreedores, mientras no fueren rehabilitados;

4) Ser funcionarios o empleados, con o sin remuneración, al servicio de los Poderes del Estado o de cualquier institución descentralizada, municipalidad u organismo que se financie con fondos públicos, sin perjuicio de lo previsto en el Artículo 258 de la Constitución de la República;

5) Haber dado lugar, por causa de la que hubiere sido declarado culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración o a la suspensión temporal en el Registro de Proveedores y Contratistas en tanto dure la sanción. En el primer caso, la prohibición de contratar tendrá una duración de dos (2) años, excepto en aquellos casos en que haya sido objeto de resolución en sus contratos en dos ocasiones, en cuyo caso la prohibición de contratar será definitiva;

6) Ser cónyuge, persona vinculada por unión de hecho o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de cualquiera de los funcionarios o empleados bajo cuya responsabilidad esté la precalificación de las empresas, la evaluación de las propuestas, la adjudicación o la firma del contrato;

7) Tratarse de sociedades mercantiles en cuyo capital social participen funcionarios o empleados públicos que tuvieren influencia por razón de sus cargos o participaren directa o indirectamente en cualquier etapa de los procedimientos de selección de contratistas. Esta prohibición se aplica también a las compañías que cuenten con socios que sean cónyuges, personas vinculadas por unión



de hecho o parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de los funcionarios o empleados a que se refiere el numeral anterior, o aquellas en las que desempeñen, puestos de dirección o de representación personas con esos mismos grados de relación o de parentesco; y,

8) Haber intervenido directamente o como asesores en cualquier etapa de los procedimientos de contratación o haber participado en la preparación de las especificaciones, planos, diseños o términos de referencia, excepto en actividades de supervisión de construcción.

ARTÍCULO 16.- funcionarios cubiertos por la inhabilidad. Para los fines del numeral 7) del Artículo anterior, se incluyen el Presidente de la República y los Designados a la Presidencia, los Secretarios y Subsecretarios de Estado, los Directores Generales o Funcionarios de igual rango de las Secretarías de Estado, los Diputados al Congreso Nacional, los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, los miembros del Tribunal Nacional de Elecciones, el Procurador y Subprocurador General de la República, el Contralor y Sub contralor General de la República, el Director y Subdirector General Probidad Administrativa, el Comisionado Nacional de Protección de los Derechos Humanos, el Fiscal General de la República y el Fiscal Adjunto, los mandos superiores de las Fuerzas Armadas, los Gerentes y Subgerentes o funcionarios de similares rangos de las instituciones descentralizadas del Estado, los Alcaldes y Regidores Municipales en el ámbito de la contratación de cada Municipalidad y los demás funcionarios o empleados públicos que por razón de sus cargos intervienen directa o indirectamente en los procedimientos de contratación.”

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de \_\_\_\_\_,  
Departamento de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días de mes de \_\_\_\_\_  
de \_\_\_\_\_.

Firma: \_\_\_\_\_

**Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL GERENTE O REPRESENTANTE LEGAL**  
**SELLO DE LA EMPRESA**

**ANEXO "E"**  
**FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA DE INTEGRIDAD**

YO \_\_\_\_\_, Mayor de edad, de Estado Civil \_\_\_\_\_, de Nacionalidad \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_,

Y con Tarjeta de Identidad/Pasaporte No \_\_\_\_\_, actuando en mi condición de Representante Legal de \_\_\_\_\_, por la presente **HAGO DECLARACION JURADA DE INTEGRIDAD:** Que mi persona y mi representada se comprometen a:

- 1.- A practicar las más elevadas normas éticas durante el presente proceso de contratación.
- 2.- Abstenernos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados involucrados en el presente proceso de contratación induzcan a alterar el resultado del proceso u otros aspectos que pudieran otorgar condiciones más ventajosas en relación a los demás participantes.
- 3.- A no formular acuerdos con otros proveedores participantes o a la ejecución de acciones que sean constitutivas de:

**PRACTICA CORRUPTA:** Que consiste en ofrecer, dar, recibir, o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar indebidamente las acciones de otra parte.

**PRACTICA DE FRAUDE:** Que es cualquier acto u omisión, incluida la tergiversación de hechos y circunstancias, que deliberada o imprudentemente engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio financiero o de otra naturaleza o para evadir una obligación.

**PRACTICA DE COERCION:** Que consiste en perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar indebidamente las acciones de una parte.

**PRACTICA DE COLUSION:** Que es un acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado, lo que incluye influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte.

**PRACTICA DE OBSTRUCCION:** Que consiste en a) destruir, falsificar, alterar u ocultar deliberadamente evidencia significativa para la investigación o realizar declaraciones falsas ante los investigadores con el fin de impedir materialmente una investigación sobre denuncias de una práctica corrupta, fraudulenta, cohechiva o colusoria; y/o amenazar, hostigar o intimidar a cualquier parte para impedir que divulgue su conocimiento de asuntos que son importantes para la investigación o que prosiga la investigación, o b) todo acto dirigido a impedir materialmente el ejercicio de los derechos del Estado.

4.- Así mismo declaro que entiendo que las acciones antes mencionadas son ilustrativas y no limitativas de cualquier otra acción constitutiva de delito o contraria al derecho en perjuicio del patrimonio del Estado de Honduras; por lo que expreso mi sumisión a la legislación nacional vigente.

5.- Declaro que me obligo a regir mis relaciones comerciales con las Instituciones de Estado de Honduras bajos los principios de la buena fe, la transparencia y la competencia leal cuando participen en procesos de licitaciones, contrataciones, concesiones, ventas, subastas de obras o concursos.

6.- Declaro que mi representada no se encuentra en ninguna lista negra o en la denominada lista Clinton (o cualquier otra que la reemplace, modifique o complemente), en la lista Engel, ni que haber sido agregado en la lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro del EEUU), así como que ninguno de sus socios, accionistas o representantes legales se encuentre impedidos para celebrar actos y contratos que violenten la Ley Penal.

7.- Autorizo a la institución contratante para que realice cualquier investigación minuciosa en el marco del respeto y al debido proceso sobre prácticas corruptivas en las cuales mi representada hayao este participando. Promoviendo de esa manera practicas éticas y de buena gobernanza en los procesos de contratación.

En fe de lo cual firmo la presenta en la ciudad \_\_\_\_\_ municipio de \_\_\_\_\_, Departamento de \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_, días del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL GERENTE O REPRESENTANTE LEGAL**  
**SELLO DE LA EMPRESA**

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).

**ANEXO “F”**  
**AUTORIZACIÓN**

Yo \_\_\_\_\_ mayor de edad, de estado civil \_\_\_\_\_, de nacionalidad \_\_\_\_\_ con domicilio en la Ciudad de la \_\_\_\_\_, Departamento de \_\_\_\_\_ con Tarjeta de Identidad/pasaporte No. \_\_\_\_\_, actuando en mi condición de representante legal de \_\_\_\_\_, por la presente Autorizo para que LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS pueda verificar la documentación presentada con los emisores.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de \_\_\_\_\_ del departamento de \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 2024.

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL GERENTE O REPRESENTANTE LEGAL**  
**SELLO DE LA EMPRESA**

## ANEXO "G"

### DECLARACIÓN JURADA SOBRE LEY ESPECIAL CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS

YO \_\_\_\_\_, Mayor de edad, de Estado Civil \_\_\_\_\_, de Nacionalidad \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_,

Y con Tarjeta de Identidad/Pasaporte No \_\_\_\_\_, actuando en mi condición de Representante Legal de (*indicar el nombre de la empresa oferente/ En caso de Consorcio indicar el nombre de las empresas que lo integran*), por la presente HAGO DECLARACIÓN JURADA: Que ni mi persona ni mi representada se encuentran COMPRENDIDOS EN NINGUNO DE LOS CASOS SEÑALADOS DE LOS ARTÍCULOS Nos. 36, 37, 38, 39, 40 y 41 DE LA LEY ESPECIAL CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de \_\_\_\_\_, Municipio de \_\_\_\_\_, Departamento de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días del mes \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL GERENTE O REPRESENTANTE LEGAL**  
**SELLO DE LA EMPRESA**

## ANEXO "H"

### FORMATO GARANTÍA MANTENIMIENTO DE OFERTA

NOMBRE DE ASEGURADORA / BANCO

GARANTÍA / FIANZA

DE MANTENIMIENTO DE OFERTA N.º \_\_\_\_\_

FECHA DE EMISIÓN: \_\_\_\_\_

AFIANZADO/GARANTIZADO: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN Y TELÉFONO: \_\_\_\_\_

Fianza / Garantía a favor de \_\_\_\_\_, para garantizar que el Afianzado/Garantizado, mantendrá la **OFERTA**, presentada en la licitación \_\_\_\_\_ para la Ejecución del Proyecto:

“ \_\_\_\_\_ ” ubicado en \_\_\_\_\_.

SUMA AFIANZADA/GARANTIZADA: \_\_\_\_\_

VIGENCIA De: \_\_\_\_\_ Hasta: \_\_\_\_\_

BENEFICIARIO: \_\_\_\_\_

**CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERA EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA.**

Las garantías o fianzas emitidas a favor del BENEFICIARIO serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática **y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.**

Se entenderá por el incumplimiento si el Afianzado/Garantizado:

1. Retira su oferta durante el período de validez de la misma.
2. No acepta la corrección de los errores (si los hubiere) del Precio de la Oferta.
3. Si después de haber sido notificado de la aceptación de su Oferta por el Contratante durante el período de validez de la misma, no firma o rehúsa firmar el Contrato, o se rehúsa a presentar la Garantía de Cumplimiento.
4. Cualquier otra condición estipulada en el pliego de condiciones.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de \_\_\_\_\_, Municipio de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
**FIRMA AUTORIZADA**

**NOTA: las garantías deberán iniciar su vigencia a partir de la fecha de presentación de la oferta.**

## ANEXO "I"

### FORMATO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ASEGURADORA / BANCO

**GARANTÍA / FIANZA**

**DE CUMPLIMIENTO N.º:** \_\_\_\_\_

**FECHA DE EMISIÓN:** \_\_\_\_\_

**AFIANZADO/GARANTIZADO:** \_\_\_\_\_

**DIRECCIÓN Y TELÉFONO:** \_\_\_\_\_

Fianza / Garantía a favor de \_\_\_\_\_, para garantizar que el Afianzado/Garantizado, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, **CUMPLIRÁ** cada uno de los términos, cláusulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato firmado al efecto entre el Afianzado/Garantizado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto: “ \_\_\_\_\_ ” ubicado en \_\_\_\_\_.

**SUMA**

**AFIANZADA/ GARANTIZADA:** \_\_\_\_\_

**VIGENCIA**

**De:** \_\_\_\_\_ **Hasta:** \_\_\_\_\_

**BENEFICIARIO:** \_\_\_\_\_

**CLAUSULA OBLIGATORIA:** LA PRESENTE GARANTÍA SERA EJECUTADA POR EL VALOR RESULTANTE DE LA LIQUIDACIÓN EN LA ENTREGA DEL SUMINISTRO, A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL BENEFICIARIO. ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO.

Las garantías o fianzas emitidas a favor del BENEFICIARIO serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática **y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.**

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de \_\_\_\_\_, Municipio de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
**FIRMA AUTORIZADA**

**NOTA:** las garantías deberán iniciar su vigencia la misma fecha de la emisión de la misma.

**ANEXO "J"**  
**FORMATO GARANTÍA DE CALIDAD**

**ASEGURADORA / BANCO**

**GARANTÍA / FIANZA**

**DE CALIDAD:** \_\_\_\_\_

**FECHA DE EMISIÓN:** \_\_\_\_\_

**AFIANZADO/GARANTIZADO** \_\_\_\_\_

**DIRECCIÓN Y TELÉFONO:** \_\_\_\_\_

Fianza / Garantía a favor de \_\_\_\_\_, para garantizar la **calidad DE SUMINISTRO** del Proyecto: “\_\_\_\_\_” ubicado en \_\_\_\_\_.

Construido/entregado por el Afianzado/Garantizado \_\_\_\_\_.

**SUMA**

**AFIANZADA/ GARANTIZADA:** \_\_\_\_\_

**VIGENCIA**

**De:** \_\_\_\_\_

**Hasta:** \_\_\_\_\_

**BENEFICIARIO:** \_\_\_\_\_

**CLAUSULA OBLIGATORIA:** LA PRESENTE GARANTÍA SERA EJECUTADA POR EL VALOR RESULTANTE DE LA LIQUIDACIÓN DE CALIDAD, A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL BENEFICIARIO ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO CONFORME A LEY, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO.

Las garantías o fianzas emitidas a favor del BENEFICIARIO serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática **y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.**

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de \_\_\_\_\_, Municipio \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
**FIRMA AUTORIZADA**



## **AVISO DE LICITACIÓN**

### **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.07-2024-SEAF-UNAH que tiene por objeto la ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”.**

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, invita a las diferentes Empresas Mercantiles legalmente constituidas en el país, a presentar ofertas en sobres cerrados para que puedan participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.07-2024-SEAF-UNAH** que tiene por objeto la **ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”.**

misma que será financiada con **Fondos Nacionales.**

Los interesados en participar en el proceso deberán **retirar el Pliego de Condiciones** en el Departamento de Adquisiciones Mayores de la UNAH debiendo realizar obligatoriamente el registro respectivo y pudiendo **solicitarlo vía correo electrónico:** [licitaciones@unah.edu.hn](mailto:licitaciones@unah.edu.hn). Así mismo, podrán examinar el Pliego de Condiciones en el portal del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)). El pliego de condiciones estará disponible a partir del **DÍA JUEVES 16 DE MAYO DEL 2024.**

Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, la recepción y apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el **Salón de Usos Múltiples de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas**, ubicado en el 6to piso del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, el **DÍA MIÉRCOLES DIECINUEVE (19) DE JUNIO DEL 2024.**, la hora límite de recepción de ofertas será hasta las 09:59 a.m., hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas. No se recibirán ofertas después de las 10:00 a.m.

Las ofertas deberán estar acompañada de una **Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original**, la garantía deberá tener una vigencia mínima de **CIENTO VEINTE (120)** días calendario contados a partir de la fecha estipulada para la Recepción y Apertura por un monto equivalente al menos por el **dos por Ciento (2%)** del valor total de la oferta expresada en Lempiras.

El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y los Licitantes o sus Representantes.

#### **CONSULTAS:**

Para consultas o información dirigirse al Departamento de Adquisiciones Mayores: Teléfono (504)2216-6100. Extensiones No. 110111, 110112, 110113, 110105 y 110633. Correo Electrónico: [licitaciones@unah.edu.hn](mailto:licitaciones@unah.edu.hn).

**ODIR AARON FERNANDEZ FLORES**  
Rector-UNAH

FP/LAC